



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS COPAN

muni.cabanascopan@gmail.com

CONSTANCIA:

El suscrito Contador Municipal de Cabañas, Copan por medio de la presente hace **CONSTAR QUE:** no se asignó bienes en el mes de Enero del 2023.

Para los fines legales que estimen conveniente los interesados se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan, a los 07 días del mes de Enero del 2023.




Norma Alejandra Deras Almazan
Contador Municipal.